



Certificado de Disponibilidad CDP No 250019
Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura FONBUENAVENTURA

Fecha: 06-06-2025

DATOS DEL CDP				
CDP:	25-0019	INICIAL: <input checked="" type="checkbox"/> X	ADICION:	REDUCCION:
Cuenta:	2AH-1		Nombre:	CONTRATO DE CONSULTORIA
Codigo Fideicomiso:	2		Nombre:	FONBUENAVENTURA
INFORMACION SOLICITANTE				
Solicitante :	RAFAEL ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ SUBDIRECCION GENERAL SUBDIRECTOR GENERAL		No Solicitud	3238
OBJETO				
FORMULAR EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA PMSS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CON ENFASIS EN LA INTERMODALIDAD EN LAS DISTINTAS FORMAS DE TRANSPORTE QUE SE TIENE EN LA REGION MOTORIZADO NO MOTORIZADO TERRESTRE FERREO AEREO FLUVIAL Y MARITIMO BAJO ASPECTOS PROPIOS COMO TERRITORIO AMBIENTE Y CULTURA E IDENTIFICANDO ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS A NIVEL CONCEPTUAL ASI COMO FUENTES DE FINANCIACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN FORMULADO				
VALOR OPERACIÓN SOLICITADO				
Valor :	700,000,000.00	SETECIENTOS MILLONES PESOS		
AFECTACION DEL PRESUPUESTO				
Operacion	Fecha	Valor Operacion	Valor Final	Res. Apropiación
INICIAL	06-06-2025	700,000,000.00	700,000,000.00	0232024
3238				
DATOS PRESUPUESTALES				
Gastos De:	2AH-MINISTERIO DE TRANSPORTE			
Origen de los Recursos:	CONVENIOS			Apropiacion: 0232024
Aplicacion del Gasto:	2A-Fonbuenaventura	Fuente de la Apropiacion:	CV 85575 FONBUE 023 2024 MIN TRANSPORTE	
OBSERVACIONES				

NOTA 1: Los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que pasados 3 meses a partir de la fecha de expedición no cuente con Formalización Financiera del Compromiso, serán presentados para anulación al ordenador gasto, salvo previa justificación de la dependencia a cargo remitida al GAFC.

NOTA 2: El presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal se expide conforme la justificación aprobada por el ordenador del gasto y el área encargada.

ELABORADO POR:

Paulina Hernández Aldana/

Coordinadora GAFC Paulina Hernandez Aldana
Resolucion 0209 del 14 de marzo de 2025

Firmado
digitalmente por
HERNANDEZ
ALDANA
PAULINA



Certificado de Disponibilidad CDP No 250018

Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura FONBUENAVENTURA

Fecha: 26-05-2025

DATOS DEL CDP				
CDP:	25-0018	INICIAL: <input checked="" type="checkbox"/> X	ADICION:	REDUCCION:
Cuenta:	2AC-1-6		Nombre:	Contrato De Consultoría
Codigo Fideicomiso:	2		Nombre:	FONBUENAVENTURA
INFORMACION SOLICITANTE				
Solicitante :	RAFAEL ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ SUBDIRECCION GENERAL SUBDIRECTOR GENERAL		No Solicitud	2920
OBJETO				
FORMULAR EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA PMSS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CON ENFASIS EN LA INTERMODALIDAD EN LAS DISTINTAS FORMAS DE TRANSPORTE QUE SE TIENE EN LA REGION MOTORIZADO NO MOTORIZADO TERRESTRE FERREO AEREO FLUVIAL Y MARITIMO BAJO ASPECTOS PROPIOS COMO TERRITORIO AMBIENTE Y CULTURA E IDENTIFICANDO ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS A NIVEL CONCEPTUAL ASI COMO FUENTES DE FINANCIACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN FORMULADO				
VALOR OPERACIÓN SOLICITADO				
Valor :	2,862,528,000.00	DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS		
AFECTACION DEL PRESUPUESTO				
Operacion	Fecha	Valor Operacion	Valor Final	Res. Apropiación
INICIAL	26-05-2025	2,862,528,000.00	2,862,528,000.00	2392022
2920				
DATOS PRESUPUESTALES				
Gastos De:	2AC-Fortalecimiento Institucional			
Origen de los Recursos:	PRESUPUESTO NACIONAL INVERSION			Apropiacion: 2392022
Aplicacion del Gasto:	2A-Fonbuenaventura	Fuente de la Apropiacion:	RECURSOS MHCP RES 239 DE 2022	
OBSERVACIONES				

NOTA 1: Los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que pasados 3 meses a partir de la fecha de expedición no cuente con Formalización Financiera del Compromiso, serán presentados para anulación al ordenador gasto, salvo previa justificación de la dependencia a cargo remitida al GAFC.

NOTA 2: El presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal se expide conforme la justificación aprobada por el ordenador del gasto y el área encargada.

ELABORADO POR:

Paulina Hernández Aldana/

Coordinadora GAFC Paulina Hernandez Aldana
Resolucion 0209 del 14 de marzo de 2025


Firmado digitalmente
por HERNANDEZ
ALDANA PAULINA



GOBIERNO DE COLOMBIA